

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 5

SERIE 1965-66

DEL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO AUTO-  
RIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR A EFEC-  
TUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE  
PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO  
FUNCIONAL AÑO ECONOMICO 1965-66 CORRES-  
PONDIENTE A LA ADMINISTRACION "SANTIDAD"  
Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional para el año economico 1965-66, se creo la partida 4207-Compra de Gomas y Tubos.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 4206-Sueldo Chauffeur Truck-Encargado Limpieza bajo el mismo habrá un sobrante no comprometido el cual se puede utilizar a esta partida para los gastos de la misma.

POR CUANTO: El Artículo 73 de la vigente Ley Municipal faculta al Alcalde para autorizar transferencias de sobrantes disponibles no comprometidos dentro de una misma dependencia en consulta con el funcionario administrativo correspondiente.

POR TANTO: RESUELVASE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra.: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal de este Municipio a efectuar en sus libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las siguientes partidas de gastos del presupuesto funcional 1965-66.

De La Partida:

4206-Sueldo Chauffer Truck.....\$100.00

A La Partida:

4207-Compra de Gomas y Tubos.....\$100.00

Sec. 2da.: Esta Resolucion por ser de caracter urgente, empezara a regir inmediatamente despues de su aprobacion por el Alcalde y copia de la misma sera enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE

12 de Agosto de 1965.

  
ALCALDE